

CAMPAÑA "TU PAPEL EN CAJA"

REDUCE EL CONSUMO DE PAPEL Y RECICLA
CORRECTAMENTE ESTE RESIDUO

LA CAMPAÑA

La AEPV en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos ha puesto en marcha una campaña de concienciación sobre el consumo y reciclado del papel en el Polígono de Villalonquéjar.

Con el objetivo de fomentar el reciclaje y de facilitar la recogida del papel generado en las oficinas de las empresas ubicadas en el Polígono. El Ayuntamiento entregará papeleras y carteles informativos para concienciar del consumo responsable del papel y cartón, así como de su depósito en el contenedor azul una vez que se ha convertido en residuo.

SOLICITUD PAPELERAS

Aquellas empresas interesadas en participar deberán solicitar las papeleras a través del correo: eduambiental@aytoburgos.es. Una vez tramitada la solicitud podrán recogerlas en la sede de la AEPV, ubicada en la calle López Bravo 1.

TRATAMIENTO DEL RESIDUO

Es necesario almacenar el papel de forma separada al resto de residuos en las papeleras facilitadas, que una vez llenas se deberán vaciar en una caja de cartón, para facilitar la recogida del residuo a través del servicio de recogida puerta a puerta del Ayuntamiento de Burgos.

SERVICIO RECOGIDA PUERTA A PUERTA

En el Polígono de Villalonquéjar este servicio está disponible todos los días de la semana para las empresas ubicadas en el mismo. Como usuario de este servicio, se tienen que cumplir una serie de normas a la hora de depositar el residuo:

- El residuo de papel generado debe de estar en cajas de cartón en la puerta de la empresa en un sitio visible.
- En el caso de estar dentro de un grupo de naves, el material deberá colocarse en la puerta de entrada al recinto.
- La hora límite para depositarlo son las 16:00 hrs.

Tu papel en caja
El mejor residuo
es el que no se genera



AHORRA PAPEL



Ayuntamiento
de Burgos